



## SUMARIO

Página

## Tema 9 del programa:

## Debate general (continuación)

Discurso del Sr. Gheorghiu-Dej (Rumania)	143
Discurso del Sr. Nasser, Presidente de la República Árabe Unida . . . . .	152

Presidente: Sr. Frederick H. BOLAND (Irlanda).

## TEMA 9 DEL PROGRAMA

## Debate general (continuación)

1. Sr. GHEORGHIU-DEJ (Rumania) (traducido del inglés<sup>1/</sup>): Permítaseme, en primer lugar, reafirmar desde esta alta tribuna el especial significado que el pueblo y el Gobierno de Rumania atribuyen a las Naciones Unidas como Organización cuya principal finalidad es asegurar el desarrollo de la cooperación multilateral entre los pueblos y entre los Estados, salvar a la humanidad de las calamidades de la guerra y consolidar constantemente la paz.

2. Los debates de la Asamblea General, desde el primer instante del actual período de sesiones, han tenido amplio eco en todo el mundo. Ello se debe ante todo a que en este período han de debatirse problemas candentes de la vida internacional cuya solución puede tener profundas consecuencias en la evolución general del mundo contemporáneo. Pienso principalmente en la cuestión de la abolición del sistema colonial y en el logro del desarme general y completo.

3. Otro factor que da especial relieve al actual período de sesiones es la participación en sus tareas de varios jefes de Estado y de gobierno, participación que está inspirada en un alto sentido de responsabilidad por los destinos de la humanidad y por las perspectivas de paz y de buena inteligencia entre los pueblos. La valiosa iniciativa tomada con tal fin por el Jefe del Gobierno de la URSS ha sido favorablemente acogida, a pesar de las reservas formuladas por algunos gobiernos.

4. Me atrevo a expresar la esperanza de que así se hayan creado las condiciones favorables para una consideración a fondo de las principales cuestiones del programa y para su solución efectiva.

5. El principio de este período de sesiones se vio realizado por un acto de gran importancia: el ingreso, entre nosotros, de los nuevos Estados africanos y de la República de Chipre, países que han obtenido últimamente la independencia. En nombre del pueblo y del Gobierno de Rumania doy la más cordial bienvenida a los nuevos Estados independientes y les expreso nuestro profundo sentimiento de solidaridad con la justa

lucha de los pueblos por la libertad y la independencia nacional. La aparición de los nuevos Estados y el movimiento progresivo que genera constituyen uno de los afluentes de la amplia y poderosa corriente de fuerzas sociales que determina en nuestros días la dirección de la evolución histórica.

6. Con el aumento del número de sus Miembros, las Naciones Unidas se aproximan al momento en que se convertirán en una organización realmente universal, al mismo tiempo que crece su autoridad y su eficacia. La inquietud originada en Occidente por el aumento del número de Estados africanos en las Naciones Unidas refleja la mentalidad de ese grupo de Estados que temen perder su posición dominante en la Organización, a pesar de que ese concepto no tiene nada en común con los principios de las Naciones Unidas y menos con la tarea para la que fueron creadas, que es el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales.

7. La Carta de las Naciones Unidas se forjó para servir los intereses de todos los Estados y contiene los principios en que han de basar su acción común para mantener la paz y la seguridad, fomentar entre las naciones relaciones de amistad y realizar la cooperación internacional. Rumania, como otros Estados socialistas, está convencida de que el prestigio y la eficacia de esta Organización dependen de la fidelidad con que refleje el cuadro general del mundo contemporáneo. Siempre nos ha servido y sigue sirviéndonos de criterio la idea de que el respeto a la Carta es un requisito vital de las Naciones Unidas, y de que tarde o temprano irá creciendo el número de Estados convencidos de que es necesario para la paz que los principios de la Carta no se sacrifiquen en aras de intereses mezquinos o de ventajas personales.

8. No podemos dejar de señalar a este respecto la actitud del Gobierno de los Estados Unidos y de sus aliados en cuanto al reconocimiento de los derechos de China y a la admisión de la República Popular Mongola en las Naciones Unidas, actitud que parece basada en intereses y cálculos ajenos a la Carta. Es inadmisibles que en una cuestión tan importante como el reconocimiento de los derechos del pueblo chino, una organización internacional como las Naciones Unidas esté subordinada a los intereses de un Estado o de un grupo de Estados. El hecho de que las Naciones Unidas se vean privadas de la contribución de una de las grandes Potencias, la República Popular de China, y de que sistemáticamente se impida que el gran pueblo chino ocupe su legítimo lugar en las Naciones Unidas es uno de los atentados más graves contra el prestigio de esta Organización y contra el cumplimiento de la misión que le ha confiado la Carta.

9. Para poder estar a la altura de su gran misión histórica, es decir, para salvar a la humanidad del cataclismo de una guerra destructiva, las Naciones Unidas deben convertirse en una entidad realmente

<sup>1/</sup> Versión inglesa, facilitada por la delegación, del discurso pronunciado en rumano.

universal en la que puedan confiar todos los Estados y todos los pueblos, en un arbitrio justo e imparcial, en un órgano que, por su propia composición y estructura, sea fiel a los grandes principios que se proclaman en la Carta.

10. La importancia que el Gobierno rumano atribuye al actual período de sesiones de la Asamblea General se basa sobre todo en que en él ha de discutirse la cuestión central y más importante de la vida internacional contemporánea: la cuestión del desarme. La solución de esta cuestión puede decidir en última instancia si la humanidad ha de pasar por los sufrimientos sin fin de una guerra atómica o se verá salvada de ellos.

11. La propuesta de la Unión Soviética encaminada al desarme general y completo corresponde a los nobles esfuerzos de la humanidad para iniciar, en el desarrollo de la sociedad humana, una nueva era en la que la guerra quede eliminada para siempre y relegada al pasado y los pueblos puedan aprovechar plenamente los recursos de nuestro planeta y sus propias energías para edificar un mundo del que hayan desaparecido el atraso, la miseria y el hambre, floreciendo en cambio las relaciones pacíficas, la cooperación fructífera y la amistad entre los países y entre los pueblos.

12. No hay ningún Estado hoy en día que, sean cuales fueren su situación y su poderío económico y militar, pueda arrastrar a la humanidad a un conflicto armado sin sufrir las consecuencias en carne propia. Por los mismos motivos, no cabe pensar que, en el caso de una conflagración de esa índole, ningún pueblo, sea o no beligerante, pueda eludir sus consecuencias fatales. Se comprende por lo tanto que la liquidación de los medios capaces de desencadenar y mantener una guerra se haya convertido en un problema de interés directo para todos los Estados.

13. La Asamblea General es por ello el lugar más indicado para buscar, con la contribución de todos los Estados, los mejores medios y procedimientos para lograr el objetivo común, es decir, el desarme general y completo.

14. El Gobierno rumano, miembro del Comité de Desarme de las Diez Potencias, ha examinado este problema con la mayor atención y ha llegado a las conclusiones que a continuación expondré brevemente ante la Asamblea.

15. Ante todo, consideramos necesario reafirmar desde esta tribuna que, aunque no ignoramos la importancia de los obstáculos y de las dificultades que se oponen al desarme general y completo, creemos que todos podrán superarse si las Potencias occidentales dan pruebas de realismo y de lucidez.

16. En Occidente se oye a veces que el desarme general y completo es una "utopía" o una "quimera", como ha dicho en la Asamblea uno de los oradores que me han precedido. Pero, ¿es utópico analizar con valor la peligrosa situación en que se encuentra la humanidad como resultado de las existencias actuales de armas atómicas y de hidrógeno capaces de destruir la civilización humana? ¿Es utópico llegar a la conclusión, a la única conclusión lógica y racional, de que la mejor manera de evitar ese desastre es la destrucción radical y completa de los propios medios que podrían producirlo? ¿Es más realista continuar la alocada carrera armamentista acumulando cada día más bombas, cuando una sola de ellas basta para

destruir cualquiera de las ciudades mayores del mundo? ¿Es más realista mantener en alerta permanente centenares de bombarderos norteamericanos e ingleses con armas nucleares, enviándolos en misiones de patrulla, cuando un solo bombardero de ese tipo, por un acto irresponsable, por error o por negligencia, podría producir un desastre?

17. El desarme general y completo, preconizado unánimemente por la Asamblea General, se ha convertido en un imperativo, en una tarea urgente y necesaria, que no puede eludirse. No obstante, y a pesar de la resolución [1378 (XIV)] al respecto y a pesar de los esfuerzos de los Estados socialistas en el Comité de Desarme de las Diez Potencias para entablar negociaciones de carácter constructivo, los representantes de las Potencias occidentales adoptaron una actitud negativa, considerando imposible la continuación de las negociaciones. Las repetidas tentativas de la Unión Soviética y de los demás Estados socialistas para llegar a una transacción con las Potencias occidentales fueron rechazadas por los representantes de los Estados Unidos y de sus aliados, quienes se negaron a negociar y a buscar un acuerdo sobre el desarme general y completo, recurriendo a tácticas dilatorias que demostraban su falta de voluntad de cumplir la tarea que les había asignado la resolución de la Asamblea General.

18. Era así evidente que las Potencias occidentales concebían esas negociaciones como una pantalla para ocultar la carrera armamentista. Había que poner fin a una maniobra de esa naturaleza cuyo fin era engañar a la opinión pública que seguía esas negociaciones porque esperaba que culminaran en resultados positivos y concretos.

19. Nosotros opinamos que la situación al parecer desesperada a que se ha llegado en las negociaciones, creada por la actitud de las Potencias occidentales, puede y debe resolverse y ésta es precisamente la tarea de la Asamblea General.

20. La delegación rumana estima que las disposiciones básicas de un tratado sobre desarme general y completo [A/4505] presentadas a la Asamblea en el actual período de sesiones por el Presidente del Consejo de Ministros de la Unión Soviética, Sr. Nikita Sergueevich Khrushchev, ofrecen una base sólida para enfocar el problema de manera constructiva y dan a la Asamblea General la posibilidad de encontrar una fórmula para salir del actual estancamiento.

21. Un criterio justo para juzgar la sinceridad y eficacia de los planes o propuestas de desarme presentados a la Asamblea debe ser y así sigue siendo, el estudio de las consecuencias de su ejecución en la carrera de armamentos.

22. A este respecto la actitud de los Estados Unidos, expresada a través de diversas declaraciones de gobernantes y generales norteamericanos, indica que ese país considera que debe obtener por todos los medios una posición de fuerza. Esa actitud es un tema que se repite constantemente en todas esas declaraciones. En la práctica, esa actitud se ha reflejado en una intensificación de la carrera armamentista.

23. ¿No es evidente que si los Estados Unidos mantienen su posición en el porvenir será difícil, si no imposible, enfocar de manera constructiva y positiva el problema del desarme?

24. De aquí se deduce que la Asamblea General debe aceptar propuestas de desarme cuya aplicación pueda frenar inmediatamente la alocada carrera armamentista. Al mismo tiempo, debe considerar insatisfactorias e inadecuadas cualesquier propuestas que, de ser aprobadas, permitan la continuación sin obstáculos de esa carrera.

25. El Gobierno de Rumania estima que uno de los principales méritos de las propuestas soviéticas de desarme reside precisamente en que su aplicación frenaría inmediatamente la carrera armamentista y orientaría hacia la reducción de las armas y de las fuerzas armadas con miras a su total eliminación.

26. La firma de un tratado sobre desarme general y completo, que supusiera la disolución de todas las fuerzas armadas y la prohibición de su restablecimiento, la prohibición y destrucción de todas las reservas y la cesación de la producción de todos los tipos de armamentos, incluso armas atómicas, de hidrógeno, químicas, biológicas, bacteriológicas y cualquier otra clase de armas de destrucción en masa, la destrucción de todos los medios destinados a enviar hacia su objetivo armas de destrucción en masa, la supresión de las bases militares extranjeras, la abolición del servicio militar obligatorio, del reclutamiento, de la instrucción militar, de los ministerios de la guerra y estados mayores, así como la cesación o la suspensión de las consignaciones presupuestarias para fines militares, todas estas medidas, no sólo frenarían la carrera armamentista sino que harían ilegal e insensato cualquier esfuerzo para construir armas.

27. El elemento esencial del tratado propuesto por la Unión Soviética es que desde el primer momento de su entrada en vigor se prevé la eliminación de todos los medios que sirvan de vehículo a las armas nucleares; la reducción de las fuerzas armadas, especialmente las de los Estados Unidos y de la Unión Soviética a 1.700.000 soldados; la liquidación de las bases extranjeras; la prohibición de lanzar cohetes con fines militares; la obligación de no transferir a otros Estados bombas nucleares o información para su fabricación; y la correspondiente reducción de los gastos militares. Precisamente este elemento esencial, que actuaría desde el primer momento, pondría fin a la carrera armamentista y daría un impulso contrario a la corriente actual permitiendo la reducción y destrucción de los armamentos y la liquidación de las fuerzas armadas.

28. ¿Cuál sería la situación si se aplicaran las propuestas de los Estados Unidos? Un estudio detenido de esas propuestas, incluso de las del 27 de junio de 1960 [DC/154], revela claramente que la primera etapa no tiene plazo de aplicación. En la propuesta de los Estados Unidos se prevé únicamente una serie de medidas sobre el control y la inspección, estudios técnicos, y almacenamiento de armas en depósitos situados en los territorios de los Estados respectivos. Pero no hay medida alguna para reducir las fuerzas armadas y destruir los armamentos. El límite de 2.500.000 soldados, establecido para los Estados Unidos y la Unión Soviética en la primera fase, no tiene sentido alguno ya que las fuerzas armadas de ambos Estados son inferiores a ese número.

29. Supongamos que se aplicaran las propuestas de los Estados Unidos, ¿cuál sería el resultado? Se constituiría la organización de control; los diversos equipos iniciarían sus actividades y sus estudios; los

inspectores comenzarían a viajar; y entre tanto — y esto, sin duda alguna, duraría bastante — la carrera armamentista proseguiría al mismo ritmo y sin obstáculos. Es necesario recordar que en el plan de los Estados Unidos se prevé que las partes negociadoras concertarán un tratado que sólo se aplicará en la primera etapa; pero en cuanto a la segunda y la tercera, sería necesario preparar un texto que se sometería a una conferencia mundial de desarme, y ello significa que los Estados signatarios no tendrían garantía alguna en cuanto a lo que podría suceder después de terminada la primera etapa, ya que ningún tratado les obligaría a aplicar todas las medidas necesarias para lograr el objetivo final del desarme general y completo. En estas circunstancias nada puede impedir que un Estado se sienta libre de actuar como le plazca una vez terminada la primera etapa y tras haber obtenido toda clase de información militar. Después de todo, cualquiera podría alegar que el tratado firmado únicamente se refería a la primera etapa. Es evidente que esto no está en consonancia con la resolución sobre desarme general y completo que la Asamblea General aprobó por unanimidad en su decimocuarto período de sesiones.

30. Paso a ocuparme ahora en la cuestión del control. Las Potencias occidentales, al convertir este problema en materia de especulación y fantasía, han eludido la presentación de propuestas serias. De hecho, los únicos planes concretos y generales para la organización detallada y sistemática de un control internacional efectivo sobre el desarme proceden de la Unión Soviética, cuyo plan comprende un control de desarme que se iniciaría el primer día y que continuaría durante todas las fases hasta que se hubiera logrado el objetivo final del desarme general y completo.

31. Las propuestas soviéticas, para la organización de un control internacional efectivo sobre el desarme general y completo demuestran ampliamente que la Unión Soviética y los demás Estados socialistas tienen un profundo interés en la más escrupulosa aplicación del desarme. La discusión sobre el control ha pasado así del dominio de la especulación abstracta al debate concreto, serio y fructífero, que es la mejor manera de sacar una cuestión tan litigiosa del callejón sin salida en que actualmente se encuentra.

32. La delegación rumana considera que las disposiciones fundamentales del tratado de desarme general y completo presentadas por la URSS ofrecen a la Asamblea General una base firme para una consideración constructiva de la cuestión del desarme en el presente período de sesiones. Esperamos que esas propuestas faciliten la adopción de decisiones adecuadas que favorezcan la causa del desarme.

33. Deseo unir me a varios de los oradores que me han precedido en el uso de la palabra para poner de relieve otro aspecto de la cuestión del desarme, o sea su relación con la asistencia económica a los países insuficientemente desarrollados. El triste atraso económico, social y cultural en que se encuentran muchos de los países de Asia, Africa y América Latina constituye una de las contradicciones más evidentes del mundo contemporáneo y es resultado de la dominación imperialista, de la expoliación de los monopolios, del dominio colonial que por siglos ha oprimido a esos países.

34. Aunque en el curso del año se ha debatido ampliamente la cuestión de la asistencia a los países poco

desarrollados, la situación sigue siendo crítica. Y lo que es más, las estadísticas de las Naciones Unidas demuestran que el ingreso nacional por habitante de esos países sigue disminuyendo, en vez de aumentar. La Comisión Económica para América Latina declaró, en su estudio económico de 1959, que durante dicho año las economías latinoamericanas se habían enfrentado con un nuevo deterioro de la relación de precios del intercambio y con una menor producción agrícola de consumo por habitante, factores básicos ambos, que hicieron más difícil la prosecución de la lucha anti-inflacionaria. Resulta por tanto evidente que la tendencia descendente continúa desde 1956.

35. La verdadera solución de este problema sería comentar la industrialización de los países menos desarrollados de Asia, África y América Latina, modernizar su agricultura, mejorar las condiciones de vida de sus pueblos, ampliar los sistemas públicos de enseñanza y sanidad. Se trata de una empresa de tal magnitud que sólo la disponibilidad de cuantiosos medios financieros, que podrían proceder del desarme, permitiría satisfacer esas necesidades. Es, por supuesto, necesario que esa asistencia esté libre de condiciones políticas o de ingerencias en los asuntos internos de los países beneficiarios. Su concesión debería hacerse en condiciones que contribuyeran al fortalecimiento de la independencia política y económica de esos países y al fortalecimiento de sus fuerzas productivas a fin de permitirles satisfacer cada día mejor las necesidades materiales y culturales de sus pueblos.

36. Vivimos en un mundo de riquezas enormes y facilidades técnicas que pueden asegurar un nivel de vida más alto para toda la población del planeta. Una reducción importante de los gastos militares crearía nuevas posibilidades de aprovechar aún mejor tan magnos recursos.

37. La consecución de los objetivos de las Naciones Unidas está inextricablemente vinculada a la realización de las aspiraciones de todos los pueblos a la libertad y a la independencia, a la abolición definitiva y radical de la dominación colonial en todas sus formas. Ya es hora de que, en el conflicto entre los pueblos esclavizados y las Potencias coloniales, las Naciones Unidas se pongan, resueltamente y sin reservas, al lado de los primeros.

38. Colonialismo es sinónimo de máxima opresión nacional y social; evoca la imagen de decenas de millones de seres vendidos como esclavos, encerrados en reservas y campos de concentración, diezmados por el hambre y la enfermedad y mantenidos en las sombras de la ignorancia. Colonialismo significa la división arbitraria de grandes territorios, el mantenimiento abusivo de muchos Estados fuera de la vida internacional, la creación de peligrosos focos de perturbación y de conflicto internacional.

39. La sangrienta guerra de Argelia, las expediciones punitivas de Kenia, el sombrío régimen de terror y de violencia en Angola y Mozambique, la negación de los derechos humanos más elementales a la población autóctona de la Unión Sudafricana, el bombardeo aéreo de la población de Omán, son ejemplos de los métodos que utilizan los colonialistas para sofocar la justa lucha de los bravos y heroicos pueblos por su liberación.

40. Los colonialistas dieron pruebas de gran eficacia en la expoliación de los países coloniales. Es bien sabido que el suelo y el subsuelo africano encierran grandes riquezas, desde vastos depósitos de diamantes, uranio y otros minerales de todas clases hasta inmensas extensiones de terreno susceptibles de los más diversos cultivos. Pero todas estas riquezas están en manos de grandes empresas extranjeras que extraen ganancias fabulosas de su explotación y del empleo de la mano de obra africana barata. Incluso las estadísticas oficiales demuestran que las ganancias de las inversiones directas americanas en África de 1947 a 1954 ascendieron al 33% del capital invertido, lo que quiere decir que en un período de tres años se logró su amortización total.

41. La consecuencia, como lo indican las propias estadísticas de las Naciones Unidas, es que el ingreso por habitante de países como Kenia, Uganda y Tanganyika es respectivamente 24, 32 y 40 veces inferior al de los Estados Unidos y aproximadamente 14 y 16 veces inferior al del Reino Unido y Francia.

42. Ningún cuento de hadas acerca de la "misión civilizadora" de las Potencias coloniales puede ocultar el hecho sorprendente de que después de un siglo de tal "misión" emprendida por los colonizadores belgas en el Congo, no había en el país en el momento de su independencia más que 14 graduados universitarios congoleños, y no podía encontrarse un solo médico o funcionario, ni un cuadro administrativo debidamente formado.

43. El pueblo rumano exige la abolición definitiva e inmediata de este horrible sistema que hace temblar de vergüenza a quienquiera que tenga sentimientos humanos. El Gobierno de la República Popular Rumana acoge con satisfacción y apoya la declaración de concesión de independencia a los países y pueblos coloniales, propuesta por la Unión Soviética [A/4502], en la que se pide que se conceda inmediatamente a todos los países coloniales, territorios en fideicomiso y demás territorios no autónomos plena independencia y libertad inmediata para crear sus propios Estados nacionales con arreglo a la voluntad y el deseo libremente expresado de sus pueblos y se exige la liquidación de todos los puntos de apoyo del colonialismo en forma de posesiones y zonas arrendadas en los territorios de otros Estados.

44. Consideramos que la adhesión a los principios de la Carta de las Naciones Unidas se ha hecho incompatible con la opresión colonial perpetrada por sus propios Estados Miembros. Ya es pues hora de que las Naciones Unidas pidan a todos los gobiernos que cumplan estrictamente las disposiciones de la Carta sobre la igualdad y el respeto a los derechos soberanos y a la integridad territorial de todos los Estados sin excepción, rechazando toda manifestación de colonialismo, todo derecho o privilegio exclusivo en favor de unos Estados y en perjuicio de otros.

45. La actitud hacia ese sistema de esclavitud colonial se ha convertido en piedra de toque de los gobiernos de los Estados Miembros de las Naciones Unidas. ¿Están a favor o en contra del noble principio de la Carta sobre la igualdad y el respeto a los derechos soberanos de todos los pueblos?

46. Es imposible estar, por una parte, a favor de la libertad y, por otra, a favor del colonialismo, que es la más cruel negación de la libertad de los pueblos.

47. ¿Cómo es posible aplicar un programa de desarrollo económico, político y cultural, como el citado por el Presidente de los Estados Unidos en su declaración [868a. sesión], sin adoptar una actitud firme en favor de la supresión del colonialismo, ese cáncer despiadado que ha hecho y hace sufrir a los pueblos africanos y que ha impedido e impide el progreso económico, político y cultural de Africa?

48. Como portavoz en esta tribuna de las clamorosas demandas de Africa, el Sr. Nkrumah, Presidente de la República de Ghana, dijo:

"El mundo no conocerá la paz mientras un solo ápice de suelo africano continúe bajo dominio extranjero... Las Naciones Unidas deben exhortar a todos los países que poseen colonias en Africa a que les concedan plena independencia a los territorios que aún tienen bajo su control" [869a. sesión, párr. 4.]

49. Hoy, cuando discutimos el tema titulado "Declaración sobre la concesión de la independencia a los países y pueblos coloniales" y presentado por la Unión Soviética, es oportuno que recordemos a la delegación de los Estados Unidos la Declaración de Independencia aprobada por su propio Congreso en 1776, documento en que se proclamó la liquidación de las "Colonias Unidas", la liberación del yugo británico y la transformación de los Estados Unidos de América en un Estado libre e independiente.

50. ¿Es demasiado pedir hoy, 184 años después de esa Declaración, que los pueblos que aún están sometidos al yugo colonial gocen de la libertad y de la independencia que entonces logró el pueblo norteamericano? ¿Cuántos cientos de años habrán de transcurrir para que el Gobierno de los Estados Unidos esté dispuesto a aceptar que otros pueblos disfruten del mismo derecho a la liberación de la dominación colonial? El cumplimiento de su tarea principal, la preservación de la paz y de la seguridad internacionales exige que las Naciones Unidas traten resueltamente el problema de la eliminación del régimen colonial. La esclavitud colonial no es sólo el oprobio de nuestra época y la forma más inhumana de opresión política y de explotación económica de los pueblos, sino que es también una de las fuentes más peligrosas de conflictos militares.

51. A este respecto es necesario recordar que en muchos Estados africanos hay bases navales y aéreas de los Estados Unidos y de otros Estados de la OTAN. Esas bases militares extranjeras no existen únicamente en los países de la costa septentrional, sino incluso en el interior del continente. No hace mucho el Primer Ministro belga declaró que las bases militares de Bélgica en el Congo, que habían costado a su país 70 millones de dólares, se habían creado "por insistencia de la OTAN"; la mayor parte de las tropas belgas retiradas de esas bases pasaron al cercano territorio de Ruanda Urundi. Los periódicos sudafricanos nos han informado también de que, en Rhodesia, a unos 30 kilómetros al sudoeste de Salisbury, se está construyendo un aeropuerto militar cuyo objeto es servir de base principal a los cazas y bombarderos de la OTAN que transportan armas nucleares. La revista norteamericana Time describió el aeropuerto de Wheelus, en las proximidades de Trípoli, como aeropuerto clave en el involucramiento de Moscú por el Mando Aéreo Estratégico.

52. Si tenemos presente que la mayoría de los Estados que componen la OTAN son Potencias coloniales,

resulta evidente que todas las bases militares, tropas, fuerzas aéreas y unidades navales pertenecientes a la OTAN están dirigidas, no sólo contra los Estados socialistas y otros Estados amantes de la paz, sino también contra el movimiento de liberación de Africa, utilizándose para preservar, por el terror armado, las posiciones políticas y económicas de los imperialistas en Africa.

53. Los pueblos africanos, sus gobiernos y sus dirigentes políticos, que representan los objetivos de liberación del yugo colonial y de consolidación de la independencia ya adquirida, no pueden menos de ver el gran peligro a que están expuestos por estas bases y tropas de la OTAN en territorio africano. El viejo y anticuado embuste sobre el "peligro comunista" se está difundiendo en Africa por los colonialistas aparentemente para desviar la atención de sus planes de convertir a Africa en una gran base para las operaciones militares de la OTAN.

54. Como ya han señalado repetidas veces los representantes del Gobierno Provisional de Argelia, la sangrienta guerra contra el pueblo argelino, que lucha valientemente por su libertad, no hubiera sido posible sin el apoyo de los aliados de Francia en la OTAN que han proporcionado a este último país armamentos, suministros y asistencia política y diplomática.

55. La agresiva conspiración contra la independencia y la integridad territorial del Congo organizada por los círculos colonialistas de la OTAN es un nuevo y trágico ejemplo.

56. La preocupación con que la opinión pública mundial ha seguido la evolución de la situación en el Congo está plenamente justificada, sobre todo si tenemos en cuenta que en estos acontecimientos está en juego la propia autoridad y el prestigio de las Naciones Unidas.

57. A estas alturas está perfectamente claro para todos los que apoyan sinceramente la causa de la liberación de los pueblos coloniales que, en lugar de apoyar al gobierno central, que pidió la ayuda de las Naciones Unidas para restaurar la legalidad y el orden en el Congo, y en lugar de cumplir fielmente las resoluciones del Consejo de Seguridad acerca del apoyo que había que proporcionarse al gobierno central para salvaguardar la independencia y la integridad territorial de la República congoleña, el Mando de las Naciones Unidas y el Secretario General han actuado sistemáticamente con miras a reducir la autoridad del gobierno central, poniéndose de parte de los secesionistas y de los rebeldes que contaban con el respaldo de los colonialistas belgas y de sus aliados de la OTAN.

58. Ningún argumento legalista ni excusa puede justificar el hecho indiscutible de que, en los tres meses que hace desde que las Naciones Unidas intervienen en el Congo, se ha socavado el gobierno central y se le ha privado de los medios de que disponía para ejercer su autoridad; se ha impedido prácticamente la actuación del órgano parlamentario que expresaba la voluntad del pueblo, al mismo tiempo que las fuerzas secesionistas, entrenadas y armadas hasta los dientes por los colonialistas belgas, han demostrado más actividad y agresividad que nunca, bajo los ojos tolerantes del Mando de las Naciones Unidas.

59. Es evidente que la situación en el Congo responde plenamente a los planes y objetivos de los colonialistas belgas y de sus aliados de la OTAN, que revelan así el verdadero carácter de su política.

60. A juicio de la delegación de Rumania la Asamblea General tiene la tarea imperativa de examinar la situación del Congo con el mayor sentido de responsabilidad, para crear al fin las condiciones a que tiene absoluto derecho el pueblo congolés tras haber luchado heroicamente por la independencia y la libertad nacional y por una vida mejor.

61. Promover entre los Estados los principios de la convivencia pacífica y el desarrollo de relaciones de cooperación multilateral con objeto de mantener y consolidar la paz es la propia razón de ser de las Naciones Unidas. Hace apenas dos o tres años era posible ver como se trataba de excluir el término "convivencia pacífica" del vocabulario de las Naciones Unidas. Hoy observamos con satisfacción que desde la trékuna de las Naciones Unidas muchos representantes reconocen que la convivencia pacífica es una necesidad vital derivada del complejo de las realidades contemporáneas. El representante del Brasil ha puesto de relieve en su declaración [868a. sesión] que, se quiera o no, el reconocimiento de la existencia de Estados con regímenes sociales diferentes es un requisito previo para las relaciones pacíficas entre los Estados. El mismo representante ha declarado que la solución de la guerra es inadmisibile y que la única posibilidad de solución del problema de nuestra época es la negociación.

62. Alienta comprobar que los principios de la convivencia pacífica tienen cada día más partidarios en todo el mundo, pero prestaríamos un flaco servicio a la causa de la paz si ocultáramos que esos principios tienen también enemigos obstinados.

63. Como ya se ha demostrado en esta tribuna, hay dos tendencias contrarias en el mundo contemporáneo por lo que se refiere a las relaciones internacionales: una de ellas, basada en los principios de la convivencia pacífica, tiende al fortalecimiento y al desarrollo continuo de buenas relaciones entre los Estados, a la eliminación de la tirantez internacional y a la solución de las cuestiones pendientes en la mesa de conferencias. La otra tendencia, la de los promotores de la guerra fría y de la carrera armamentista, se reduce a la organización de acciones agresivas y a la ingerencia abierta en los asuntos internos de otros Estados, la creación y el mantenimiento de focos de desorden, que ponen en grave peligro la paz del mundo.

64. Es cierto que en nuestros días, dado que la opinión pública juzga severamente a los enemigos de la convivencia pacífica, aun los que socavan e impiden su aplicación a la vida internacional se sienten obligados a invocar esos principios por temor a que se descubran sus verdaderos pensamientos e intenciones. Es éste el motivo por el que los pueblos del mundo y sus representantes deben desplegar un gran sentido de lucidez y vigilancia y juzgar la posición de cada gobierno por sus actos y no por meras declaraciones.

65. Cabe preguntar cómo pueden conciliarse las declaraciones de adhesión a la causa de la paz con la política de aumentar todos los años los gastos para armamentos y los preparativos de guerra de los Estados Unidos, con la conversión en política oficial del espionaje militar y de la violación de la soberanía de otros Estados, como se ha demostrado en la bien conocida y agresiva incursión sobre territorio soviético de los aviones U-2 y RB-47 de los Estados Unidos; y cómo pueden conciliarse esas declaraciones con las acciones hostiles contra el heroico pueblo de la

República de Cuba, que defiende firmemente su independencia nacional.

66. Ahora mismo, cuando en la Asamblea General somos testigos de las tentativas que se hacen para culpar de la tirantez internacional a la Unión Soviética y a otros Estados socialistas, que se están esforzando por reducirla, en Europa se efectúan importantes maniobras militares de la OTAN que causan inquietud e intensifican la psicosis de guerra. Mientras oímos declaraciones en las que se expresa el deseo de impedir el estallido de una guerra por accidente o de un ataque por sorpresa, se están organizando vuelos de formación estratégica de aviones norteamericanos y británicos cargados con bombas atómicas, que crean el peligro del estallido de una guerra accidental y mantienen un estado permanente de amenaza de un ataque por sorpresa.

67. Rumania es uno de los países que sufrieron grandes destrucciones, uno de los pueblos que tuvo que pasar por grandes dificultades debido al militarismo alemán, tanto en la primera como en la segunda guerra mundial. Como todos los países amantes de la paz, seguimos con la natural preocupación el rápido rearme de los militaristas y partidarios del desquite de Alemania occidental, con la bendición de las Potencias de la OTAN. En la actualidad, el mando de la "Bundeswehr", con aprobación expresa del gobierno federal, está pidiendo que se equipe a la República Federal de Alemania con armas nucleares, y los círculos dirigentes de la OTAN no ocultan su intención de satisfacer esa petición tan peligrosa para la causa de la paz. Alemania occidental se ha convertido así en una nueva fuente de tirantez y de peligro de guerra en Europa y en todo el mundo.

68. Por la paz es imperioso aplicar las propuestas de la Unión Soviética y de la República Democrática Alemana sobre la liquidación de las consecuencias de la segunda guerra mundial y la conclusión de un tratado de paz con Alemania.

69. Consideramos que las decisiones de la Asamblea General en el presente período de sesiones deben contribuir a la eliminación de los graves peligros que amenazan a la paz. Hay que poner fin a la práctica de violar las normas generalmente aceptadas de las relaciones entre Estados y de hacer caso omiso de los derechos soberanos de otros pueblos.

70. Todos los intentos que ha hecho en el actual período de sesiones el representante de los Estados Unidos en las Naciones Unidas para absolver a los promotores de la guerra fría y a los partidarios del régimen colonial demuestran que los círculos que representa no juzgan adecuadamente la madurez de la opinión pública internacional. La irritación es mala consejera y las palabras ofensivas no pueden reemplazar los argumentos contra las propuestas concretas y constructivas para la solución de los problemas principales de las relaciones internacionales y de la evolución histórica de la humanidad.

71. Los temas incluidos por los países socialistas y por otros países amantes de la paz en el programa de este histórico período de sesiones, así como las propuestas que han hecho ante la Asamblea General, tienen por objeto la solución de los problemas fundamentales, la consolidación de la paz y de la seguridad generales y la salvaguardia de los derechos de todos los pueblos a gozar de una independencia y de una soberanía nacional reales.

72. Partiendo de la convicción de que todos los Estados Miembros, grandes y pequeños, tienen la obligación de contribuir activamente a la afirmación concreta del principio de la convivencia pacífica en las relaciones internacionales, el Gobierno de Rumania ha propuesto la inclusión en el programa de este período de sesiones de la Asamblea General de un tema titulado "Medidas de carácter regional encaminadas a fomentar las relaciones de buena vecindad entre Estados europeos que tienen distintos sistemas sociales y políticos."

73. El Gobierno de Rumania considera que el desarrollo y el mejoramiento continuo de las relaciones entre Estados situados en regiones geográficas donde los dos sistemas económicos y sociales están en contacto inmediato o próximo adquiere un significado especial para los Estados directamente interesados así como para la paz y la seguridad en general. Los gobiernos de los Estados interesados podrían iniciar al mismo tiempo negociaciones para resolver los problemas que tienen pendientes entre sí y podrían concertar tratados de inteligencia mutua y de cooperación multilateral o cualquier otra forma de acuerdos regionales, con lo que se eliminarían muchas causas de desconfianza y de tirantez en las relaciones entre los Estados, tales como las bases militares extranjeras, la instalación de rampas de lanzamiento de proyectiles dirigidos, el estacionamiento de aviones cargados de armas nucleares y demás.

74. El compromiso de las grandes Potencias de respetar los arreglos concertados entre los Estados de determinadas regiones geográficas aumentaría su eficacia y su valor para la causa general de la paz. Como es bien sabido, mi gobierno propuso en 1957 un acuerdo de esta índole entre los Estados de la región balcánica y renovó sus propuestas en 1959. Al presentar esas propuestas el Gobierno de Rumania lo hizo convencido de que la región balcánica puede convertirse en una zona de paz, libre de armas atómicas, de rampas de lanzamiento de cohetes y de bases militares extranjeras, lo cual sería el mejor servicio a los intereses fundamentales de los pueblos de los países balcánicos, además, de que su importancia se extendería mucho más allá de los límites de la región. La realización de un acuerdo de esa naturaleza crearía al mismo tiempo las condiciones más favorables para la intensificación del intercambio económico y para la cooperación multilateral y la ayuda mutua en provecho de todos los pueblos de la región.

75. El hecho de que aún existan diferencias entre algunos Estados balcánicos, lejos de ser óbice para la iniciativa del Gobierno rumano la justifica. Los países socialistas balcánicos han expresado repetidas veces su deseo de resolver por negociaciones las cuestiones pendientes con otros países y han hecho propuesta a tal efecto. La experiencia del Gobierno de Rumania confirma que cuando existe buena voluntad de ambas partes los problemas pendientes se pueden resolver a satisfacción de todos.

76. La conclusión de un acuerdo entre los Estados balcánicos no supone la renuncia a las alianzas a que puedan pertenecer uno u otro Estado. Del mismo modo, el desarrollo de relaciones multilaterales entre los Estados balcánicos no excluye el desarrollo de relaciones bilaterales, que hoy día son más convenientes que nunca.

77. Hemos visto con satisfacción que las propuestas del Gobierno rumano han merecido el apoyo de varios

Estados de la región balcánica, así como el interés y la simpatía de la opinión pública de todos los países de la región. Con la convicción profunda de que este acuerdo entre los países balcánicos responde a los intereses fundamentales de los pueblos de la región, así como a la preservación y consolidación de la paz en todo el mundo, el Gobierno de Rumania renueva su propuesta para que se firme un tratado de inteligencia y seguridad colectiva con el fin de consolidar la paz en la región balcano-adriática, transformándola en una zona libre de bases extranjeras, de rampas de lanzamiento de cohetes y de armas nucleares.

78. Permítaseme expresar mi esperanza de que tanto el Gobierno de Grecia como el nuevo Gobierno de Turquía reciban favorablemente nuestras propuestas para el desarrollo de la comprensión y de la cooperación internacional en pro de la seguridad de los pueblos de la región.

79. Independientemente de nuestras ideas políticas o filosóficas, si deseamos la paz, si amamos la vida y la obra creativa del hombre, no podemos ser indiferentes a la cuestión de si la nueva generación ha de ser educada en el respeto al hombre y a su progreso material y espiritual o, por el contrario, ha de crecer con un espíritu de odio racial y nacional, de militarismo y de guerra. Hechos recientes han demostrado que los círculos influyentes de ciertos países se esfuerzan por enseñar a la juventud el odio y la intolerancia hacia los hombres, sobre todo hacia los de otras razas, educándolos con un espíritu de desquite y de agresión y tratando de ganarlos para sus planes aventureros que representan un peligro para la causa de la paz.

80. Partiendo del punto de vista de que la nueva generación puede y debe desempeñar un papel activo en la promoción de la convivencia pacífica, el Gobierno de Rumania ha propuesto la inclusión en el programa del presente período de sesiones del tema titulado "Medidas encaminadas a fomentar entre la juventud las ideas de paz, respeto mutuo y comprensión entre los pueblos".

81. Pensamos que la Asamblea General favorecerá la causa de la paz si recomienda a los gobiernos y a los organismos especializados que presten una atención creciente a los problemas relacionados con el fomento entre la juventud de las ideas de paz, respeto mutuo y comprensión entre los pueblos e inicia la preparación de una convención internacional al respecto.

82. El Gobierno rumano espera que ambas propuestas, tanto la que se refiere a los acuerdos regionales como la relativa a la educación de la juventud, contarán con la comprensión y el apoyo de los Estados Miembros de nuestra Organización.

83. Siguiendo constantemente una política de paz y de cooperación multilateral con todos los Estados, la República Popular Rumana ha concentrado sus esfuerzos en el desarrollo continuo de su economía nacional y en el aumento del bienestar material y cultural de su pueblo. La antigua Rumania era uno de los países atrasados de Europa; tenía una industria poco desarrollada, una agricultura primitiva, una economía subordinada a los monopolios extranjeros. Bajo el antiguo régimen, la vida en nuestro país se caracterizaba por el hambre y la miseria, por el analfabetismo de las masas, por una elevada mortalidad infantil y enfermedades endémicas que hacían estragos en el pueblo. Por propia experiencia conocemos los resultados desastrosos de la dependencia de los monopolios extranjeros

en la vida política y económica de un país. Los monopolios extranjeros que ocuparon durante muchas décadas una posición predominante en nuestro país, impidieron su desarrollo económico, expoliaron sus recursos naturales y explotaron cruelmente al pueblo rumano. El país tenía que importar la mayor parte de la maquinaria y del equipo que necesitaba y vendía sus cosechas a expensas de la desnutrición crónica de su pueblo.

84. Cuando el pueblo rumano tomó en sus manos su propio destino y se convirtió en dueño de las riquezas del país, empezó a utilizarlas con arreglo a sus propios intereses. El potencial económico del país ha aumentado continuamente, la industria nacional se está desarrollando con rapidez. Su producción es cinco veces mayor que en los años anteriores a la guerra y en 1965, conforme al plan sexenal, la producción total de nuestra industria será el doble de la de 1960 y aproximadamente diez veces mayor que la de 1938, año en que alcanzó su punto culminante en la antigua Rumania.

85. También en las industrias siderúrgica, química y petrolera se ha llegado a un alto grado de desarrollo. En la actualidad las fábricas rumanas están construyendo máquinas y herramientas, tractores, segadoras-trilladoras y otras máquinas agrícolas, medios de transporte, equipo eléctrico y demás. En la actualidad podemos satisfacer las necesidades de equipo para la extracción y elaboración del petróleo y producir las dos terceras partes del equipo industrial necesario para las nuevas empresas, así como para el desarrollo de las actuales, y se dispone incluso de considerables cantidades para la exportación.

86. La agricultura dispone de más de 60.000 tractores fabricados en Rumania y a finales de 1965 estará totalmente mecanizada por el empleo de unos 150.000 tractores y de otro equipo necesario en la agricultura moderna.

87. Como resultado del desarrollo económico, el ingreso nacional es en la actualidad 2,7 veces mayor que en 1938 y en 1965 será de 4,5 veces mayor que en aquel año. El nivel de vida de toda la población no ha dejado de subir, se ha duplicado su poder adquisitivo y el consumo general ha aumentado de dos a tres veces en relación con 1938.

88. Los gastos para las actividades sociales y culturales han aumentado en los últimos años de cuatro a cinco veces y representaron en 1958 una cuarta parte del presupuesto total del Estado.

89. Gracias a la educación gratuita y a una gran red de escuelas todos los niños y jóvenes tienen acceso a la enseñanza, y por ende el nivel cultural de todo el pueblo se eleva constantemente.

90. La capacitación de técnicos y otros especialistas se atiende de manera especial a fin de satisfacer las necesidades de la industria, del transporte, de la ciencia y de la cultura. El número de ingenieros ha pasado de 9.000 en 1938 a 60.000 en 1960.

91. La población disfruta de un sistema de seguro médico gratuito y general; Rumania es hoy uno de los diez primeros países del mundo en cuanto al número de médicos por cada 1.000 habitantes.

92. Este rápido progreso no fue posible sino cuando el pueblo rumano puso fin a su dependencia económica y política de las Potencias imperialistas; los resulta-

dos son el fruto de una política dictada por los intereses fundamentales del país y por las necesidades de su evolución hacia el socialismo.

93. En la consecución de los resultados que he expuesto sucintamente ha desempeñado un papel esencial la estrecha cooperación y asistencia mutua entre los países socialistas y el apoyo permanente y multilateral de la Unión Soviética. El pueblo rumano aprecia profundamente la asistencia que ha recibido de la Unión Soviética, especialmente para la construcción de nuestra industria, base del desarrollo de toda nuestra economía nacional.

94. Todos estos profundos cambios y todo el progreso de nuestro país han disgustado naturalmente a los que se oponen al progreso social, a los imperialistas que no pueden aceptar la idea de perder tantas riquezas, una mano de obra tan barata y una influencia tan extraordinaria. Ellos son los organizadores de distintos actos de provocación y de ingerencias descaradas en nuestros asuntos internos.

95. Ejemplo reciente a este respecto, es la mascarada de la llamada Semana de las Naciones Cautivas, patrocinada por personajes oficiales de los Estados Unidos. Los promotores de la guerra fría se toman con frecuencia la libertad de dirigirse a nuestro pueblo, que es dueño de sus propios destinos, para prometerles lo que llaman liberación. ¿Podemos preguntar a estos "liberadores" no solicitados de qué están tratando de liberar al pueblo rumano? ¿Tratan de liberar a los rumanos de su industria nacional que está en pleno progreso, de las riquezas que en la actualidad pertenecen exclusivamente al pueblo rumano y se utilizan para su propio bienestar? ¿Intentan liberar a los rumanos de su derecho al trabajo, a la enseñanza gratuita, a la asistencia médica gratuita, a la libertad eficazmente salvaguardada por el régimen socialista?

96. El pueblo rumano sabe perfectamente cómo los imperialistas conciben y aplican la libertad en los países donde aún pueden imponer su voluntad y cuyas riquezas pueden saquear impunemente. Me refiero a los actos de provocación que se han desenmascarado en esta misma sala, para señalar a la atención de la Asamblea General uno de los aspectos de la guerra fría que fomenta la tirantez internacional y viola las normas establecidas de relaciones entre los Estados y que debe ser severamente condenado por las Naciones Unidas.

97. Para terminar, quisiera referirme a la posición de la delegación rumana en cuanto al mejoramiento y perfeccionamiento de las actividades de las Naciones Unidas. En esta cuestión, partimos de la idea de que, en un mundo en que existen Estados con distintos sistemas económicos y políticos, las Naciones Unidas no pueden cumplir eficazmente su tarea si no son fieles a los principios de la Carta, en la que se declara que las Naciones Unidas deben ser centro en el que se armonicen los esfuerzos de todos los países para el logro de objetivos comunes, como el mantenimiento de la paz y de la seguridad, el fomento de relaciones de amistad entre todas las naciones y la cooperación internacional.

98. Es necesario recordar que la posibilidad de que nuestra Organización desempeñe su papel en el mantenimiento de la paz disminuye cuando un grupo de Estados o un bloque militar trata de asegurarse una posición dominante en las Naciones Unidas y de imponer así decisiones que sirvan exclusivamente a sus propios

intereses, en perjuicio de los intereses de otros Estados o grupos de Estados. Es natural. ¿Quién aceptaría un árbitro, sabiendo de antemano que iba a estar de acuerdo con la parte opuesta?

99. Quisiera destacar, por lo tanto, que el proponer la eliminación de una cierta situación que ha permitido utilizar las Naciones Unidas como instrumento de un grupo de Potencias en perjuicio de otros Estados, el proponer medidas destinadas a asegurar la confianza de todos los Estados Miembros en el personal ejecutivo de las Naciones Unidas y a garantizar su objetividad en la aplicación de las decisiones de la Organización, no es debilitarla sino consolidarla y convertirla en un instrumento real y poderoso para el mantenimiento de la paz y de la seguridad internacionales.

100. Cabía naturalmente esperar que quienes han utilizado hasta la fecha su posición dominante en las Naciones Unidas para imponer su política, reaccionaran a estas propuestas en la misma forma que las fuerzas amenazadas de perder sus privilegios han reaccionado siempre en la historia. La marcha del progreso que requería la abolición de ciertos privilegios estuvieron siempre acompañados de quejas y lamentaciones de parte de los privilegiados, que predicaban que, con la pérdida de sus privilegios, se provocaría una crisis que lo destruirá todo. De hecho sólo se destruyeron los privilegios, pero el mundo siguió viviendo y desarrollándose. Y esto es también cierto por lo que se refiere a una Organización internacional como las Naciones Unidas.

101. El problema de la reorganización de la secretaría general es una cuestión de principio para nuestra Organización. La reorganización de los órganos ejecutivos de las Naciones Unidas y sobre todo de la secretaría general es un imperativo de la propia vida internacional, de la necesidad absoluta de que las Naciones Unidas se conviertan en un instrumento eficaz para la solución de los grandes problemas incluidos en el programa de la Asamblea General. Ya lo han demostrado los acontecimientos del Congo, donde el Secretario General de las Naciones Unidas, Sr. Hammarskjöld, ha actuado de hecho como portavoz de la política colonial, en lugar de asegurar el cumplimiento de las decisiones del Consejo de Seguridad en defensa de la libertad y de la independencia del pueblo congolés.

102. Con su estructura actual la secretaría general no garantiza la aplicación objetiva de las resoluciones de las Naciones Unidas. Menos todavía puede la secretaría general con su composición actual asegurar el cumplimiento de las nuevas tareas que el personal ejecutivo de las Naciones Unidas tendrá que asumir en el porvenir. Bien sabido es, por ejemplo, que, en relación con la cuestión del desarme general y completo, se planteará el problema de la creación de fuerzas armadas internacionales de las Naciones Unidas, cuyas fuerzas habrán de utilizarse en conformidad con las decisiones del Consejo de Seguridad, órgano al que la Carta confiere la tarea de mantener la paz y la seguridad internacionales. La ejecución de esas decisiones corresponderá naturalmente al personal ejecutivo de las Naciones Unidas.

103. Por lo tanto, es cuestión de saber qué garantías tendrán los grupos de Estados que forman las Naciones Unidas de que el personal ejecutivo aplicará escrupulosamente las decisiones aprobadas y de que no se tratará de servir los mezquinos intereses de un Estado o de un grupo de Estados en contra de los intereses de

otro Estado u otros grupos de Estados. Es evidente que quienquiera que considere seriamente y con sentido de responsabilidad el problema de la salvaguardia de la paz y de la seguridad internacionales convendrá en la necesidad de contestar satisfactoriamente la pregunta.

104. La delegación rumana estima que la única respuesta satisfactoria es la propuesta por la Unión Soviética, es decir, que el órgano ejecutivo no esté constituido por una persona, el Secretario General, sino por tres representantes de los grupos de Estados que forman las Naciones Unidas, es decir, los Estados que pertenecen a las alianzas occidentales, los Estados socialistas y los países neutrales. Esa solución del problema garantizaría una absoluta objetividad en la actuación del personal ejecutivo de las Naciones Unidas.

105. La delegación rumana desea hacer suya la opinión que han expresado varios oradores que la han precedido en el uso de la palabra en cuanto a los inconvenientes que, para la actividad normal de las Naciones Unidas, crea el hecho de que la Sede esté situada en Nueva York.

106. La delegación rumana vino a esta Asamblea inspirada por el deseo de contribuir a la solución de los problemas incluidos en el programa. Pisamos suelo norteamericano expresando los sentimientos de estima y aprecio con que el pueblo rumano mira al pueblo de los Estados Unidos; como otras delegaciones, tenemos derecho a esperar que en la ciudad en que se reúne el órgano supremo de las Naciones Unidas encontraríamos condiciones favorables para sus actividades y un ambiente propicio para la comprensión entre los pueblos. Hemos observado, sin embargo, que, en un momento en que las delegaciones de casi un centenar de Estados — muchas de ellas presididas por Jefes de Estado o de gobierno — se encuentran reunidas en Nueva York para el período de sesiones, se ha tratado lamentablemente de envenenar el ambiente internacional, combinando las medidas hostiles, acosadoras y discriminatorias adoptadas por las autoridades de los Estados Unidos con las llamadas manifestaciones, obra de maleantes, refugiados fascistas y delincuentes de derecho común, contratados por horas o por días. Se trata probablemente, en pocas palabras, del tantas veces loado "mundo libre", tal como lo conciben los que inspiran estas acciones provocadoras.

107. La delegación rumana considera justificada la opinión de quienes piensan que debe examinarse la cuestión de encontrar otro sitio para la Sede de las Naciones Unidas, en un país que pueda garantizar el desarrollo normal, en condiciones adecuadas, de las actividades de las delegaciones y de la propia Organización.

108. Los pueblos del mundo han puesto grandes esperanzas en este período de sesiones. Esperan que la Asamblea General encuentre una solución al problema del desarme general y completo, y convierta en realidad las nobles aspiraciones de la humanidad para llegar a un mundo sin guerras. Esperan que la Asamblea General se pronuncie en favor de la abolición definitiva del sistema colonial y abra a los pueblos que aún sufren el yugo de la esclavitud colonial las puertas de la libertad y de la dignidad humana. Esperan que la Asamblea General pida que se ponga fin a las acciones que ponen en peligro la paz y violan el sagrado principio de la soberanía nacional; es necesario que esas

acciones se condenen inequívocamente. Esperan que las Naciones Unidas se conviertan en instrumento realmente eficaz para la defensa de la paz y la seguridad internacionales.

109. Al terminar agradezco la atención que me han prestado los representantes, y hago votos por que el decimoquinto período de sesiones responda a las grandes esperanzas que han despertado en todos los pueblos.

110. Sr. NASSER, Presidente de la República Árabe Unida (traducido del inglés<sup>2/</sup>): Me es muy grato aprovechar la oportunidad que se me brinda de participar en las deliberaciones de la Asamblea General, tanto más cuanto que son muchos, y de excepcional alcance, los factores que confieren extraordinaria gravedad al actual período de sesiones.

111. En primer lugar, en esta ocasión la participación mundial en los trabajos de las Naciones Unidas ha alcanzado una amplitud sin precedentes: 13 nuevos Estados africanos y Chipre se han incorporado a la gran familia de naciones. Pero antes de lograrlo, sus pueblos tuvieron que luchar y sacrificarse para conquistar su independencia política.

112. En segundo lugar, al paso que aumenta el alcance de las Naciones Unidas graves amenazas ponen en peligro las bases mismas en las cuales se crearon. Por esto, cuantos han ingresado en esta Organización y creen en los principios de su Carta tienen el imperioso deber de juntarse para defenderla puesto que las Naciones Unidas brindan a la comunidad de naciones el mejor medio de proseguir su evolución pacífica y de alcanzar sus elevados ideales.

113. En tercer lugar, el decimoquinto período de sesiones de la Asamblea General da comienzo en un momento en que la tirantez internacional ha aumentado de manera sin precedentes y la guerra fría ha alcanzado una intensidad jamás conocida desde que terminó la segunda guerra mundial, y esto amenaza gravemente a la humanidad y al acervo cultural acumulado durante muchos siglos.

114. Por todo ello, el mantenimiento de la paz y la consolidación de sus bases son hoy no sólo una necesidad vital sino también un deber moral.

115. Me es, pues, muy grato poder sumar mi voz a la de quienes han felicitado antes que yo a los Estados que acaban de ingresar en las Naciones Unidas, y dar mi más cordial bienvenida a nuestros colegas en la libertad y asociados en la defensa de la paz, a quienes comparten con nosotros la responsabilidad del progreso mundial. Si algo hubiera que añadir a esta cordial bienvenida y a estas felicitaciones, recalcaría la esperanza de que pueda ampliarse aún más el número de Miembros de la Organización internacional, para que sus puertas queden abiertas sin discriminación ni fanatismo, sin obstáculos ni barreras; para que esta tribuna mundial pueda convertirse en eco fiel de las aspiraciones de los pueblos y en medida exacta de su sentido de responsabilidad como miembros de la comunidad de naciones.

116. Por ello quiero aprovechar la ocasión para reiterar una vez más el deseo de la República Árabe Unida de que las puertas de las Naciones Unidas se

abran para la República Popular de China. Es inconcebible para nuestro pueblo que estas puertas sigan cerradas a una cuarta parte de los habitantes del globo. Creemos firmemente que, si importa aumentar el número de Miembros de la Organización, no menos importa salvaguardar la base sobre la cual se creó. Las Naciones Unidas en que hemos cifrado nuestra fe esperanzada no son estos grandiosos y espléndidos salones; lo que nos ha reunido aquí a todos son los principios y las disposiciones de la Carta.

117. Permítame, pues, que plantee con toda franqueza cuestión tan delicada. Lo hago porque pienso que el porvenir de las Naciones Unidas en su totalidad, y por tanto el porvenir del desarrollo pacífico de la humanidad, se enfrenta en esta hora con una grave prueba. Las Naciones Unidas se encuentran en una encrucijada y nos incumbe, ante la historia y ante el porvenir, conocer con toda exactitud nuestra posición para no seguir un rumbo equivocado.

118. Pero antes de pasar al fondo de la cuestión quisiera, como confirmación de la fe que nuestro pueblo tiene en los principios de las Naciones Unidas, declarar aquí, ante todos ustedes, lo siguiente.

119. No hay problema que afecte a nuestra patria, la República Árabe Unida, o a nuestra nación, la nación árabe, o a ambos continentes, Asia y Africa — por donde se extienden nuestras fronteras — o que se relacione con cualquiera de los problemas mundiales; no hay problema, repito, para cuya solución no estemos dispuestos a aceptar, con la mejor voluntad, la Carta de las Naciones Unidas y sus principios, y las resoluciones y recomendaciones de las Naciones Unidas que ofrezcan una solución justa. Esta confianza en las Naciones Unidas, esta ilimitada voluntad de cooperación dentro de sus órganos, es la que nos da pleno derecho a enjuiciar sin temor las circunstancias en que últimamente se viene desarrollando la labor de las Naciones Unidas. En ello sólo nos guía el mayor celo y el máximo interés por el bien de la Organización.

120. Hace cuatro años el continente africano asistió al fin de una era de colonialismo; hoy presencia una nueva forma de imperialismo. La agresión a Suez fue el episodio final del imperialismo declarado, que allí cavó su tumba. En cambio, lo que vemos hoy en el Congo es un imperialismo encubierto, que no repara en servirse de las mismas Naciones Unidas para realizar sus designios y fines ocultos. Para los movimientos de liberación en Asia y en Africa, la crisis de Suez fue la señal de que había pasado para siempre la época en que las fuerzas imperialistas podían poseer y movilizar ejércitos y lanzar flotas que asestaran golpes mortales a esos movimientos libertadores. La guerra de Suez puso de manifiesto que la víctima de la agresión tiene sus propios ejércitos y que la libertad tiene defensores en todo el mundo. Ustedes mismos, en esta misma sala, se encuentran amparados por los brazos de la libertad y de sus defensores. A ustedes y a sus esfuerzos, representativos de las más altas esperanzas de libertad humana, se debe que nuestro pueblo pudiera resistir a la agresión. Consecuencia de ello fue que la marea imperialista se retirara de nuestras costas, derrotada. Su derrota marcó el fin de las ambiciones armadas. Después el imperialismo hubo de buscar otros medios de alcanzar sus fines. Por eso presenciemos, después de la crisis de Suez, lo que podría llamarse el período de "titubeo imperialista". Durante ese período, el imperialismo quedó perplejo en medio

<sup>2/</sup> Versión inglesa, facilitada por la delegación, del discurso pronunciado en árabe.

de sus designios y ambiciones, y los baluartes de la libertad, es decir los diversos movimientos de liberación, pudieron cobrar fuerzas. Y se vio cómo el imperialismo vacilaba entre la agresión y la retirada. Su ambición le inducía a atacar, y a atacar con decisión, pero las realidades de la vida le aconsejaban contenerse.

121. Cuando más claramente se apreció la vacilación de los imperialistas en este período fue durante la revuelta del pueblo del Irak. Cuando este glorioso pueblo se alzó para liberar a su patria de la influencia extranjera, vióse cómo el imperialismo, iracundo, movilizaba ejércitos y organizaba flotas. Pero llegada la hora segunda, pasada la de la ira, el imperialismo comprendió la realidad y quedó indeciso, sin saber qué hacer con los ejércitos ya reunidos y las flotas que ya surcaban los mares.

122. Los recientes acontecimientos del Congo nos han hecho ver cómo el imperialismo ha tratado de aprovechar la lección de Suez encontrando respuesta a sus incertidumbres. Así vimos cómo la marea imperialista belga no se opuso por la fuerza a la oleada de liberación africana; por el contrario, el imperialismo belga afrontó el movimiento de liberación no con incertidumbre sino con una rápida retirada, mejor dicho, con la apariencia externa de una rápida retirada.

123. En realidad, esta aparente retirada imperialista no constituía un designio auténtico sino que se trataba — como demostraron los acontecimientos posteriores — de una maniobra para asestar a la libertad un golpe por la espalda. El imperialismo pensaba que el impulso liberador era sólo un brote emocional que, tarde o temprano, habría de consumirse, agotarse y extinguirse.

124. La prueba que hubo de pasar el valeroso pueblo congolés — a quienes mantenemos y apoyamos en su lucha — consistía en demostrar al imperialismo que si la libertad, con sus armas y amigos, puede defenderse contra la agresión armada, como ocurrió en Suez, también puede usar su ingenio y el creciente conocimiento de su propia esencia para ver lo que hay tras la máscara del imperialismo y rasgar los velos con que éste trata de ocultarse.

125. Pero el mayor peligro con que se enfrenta el pueblo del Congo, peligro que también enfrentamos nosotros, es que el imperialismo trata ahora de encubrir sus designios con las Naciones Unidas. Hoy en día esta maniobra imperialista tiene dos víctimas: el pueblo del Congo y las Naciones Unidas. Pensando, pues, en el peligro que corren el Congo y la Organización, exhortamos a cuantos creen que la libertad y las Naciones Unidas son el mejor medio para el desarrollo de la sociedad humana a que aúnen sus esfuerzos para defenderlas.

126. Las Naciones Unidas fueron al Congo invitadas por el legítimo Gobierno del Congo — nacido el mismo día de la independencia, como fruto suyo que era — con una doble misión: salvaguardar la independencia del país y preservar su unidad nacional. Para lo primero era necesario que se retirasen los ejércitos imperialistas; para lo segundo, que se eliminaran las barreras artificiales con que el imperialismo y sus agentes trataban de dislocar la unidad del país y dividir a su pueblo.

127. ¿Qué ocurrió? ¿Dónde está la independencia del Congo? La respuesta es que el imperialismo, con sus

ejércitos y armamentos, sigue aún en diversas partes del Congo. Sigamos preguntando: ¿Qué se ha hecho de la unidad nacional? La respuesta — tremenda paradoja — es que el legítimo gobierno nacional del Congo no puede funcionar en tanto que el grupo disidente, manipulado por el imperialismo, es el único que tiene libertad de acción en Katanga. La situación empeora peligrosamente, pero el peligro máximo estriba en que todo esto ocurrió mientras ondeaba sobre las tierras del Congo la bandera de las Naciones Unidas. ¿Cómo ocurrió? ¿Quién es culpable? Tenemos el derecho — digo más, el deber — de contestar a estas preguntas, no sólo por el pueblo congolés, sino también en interés de algo no menos importante: las Naciones Unidas y el honor de su bandera.

128. Queda por contestar, después de todo esto, una última pregunta: ¿Cómo hacer frente a la situación? La República Árabe Unida la contestaría así: poniendo las cosas como estaban. Para rectificar el error cometido hemos de restablecer la situación inicial. Si algunos de los presentes piensa que el camino de vuelta es espinoso y que ahora la verdadera base para rectificar la situación es el hecho consumado, me permitiré alzar la voz para preverle, basándome en nuestras propias experiencias y en los sufrimientos padecidos en nuestra parte del mundo. Si se pasa por alto un error se originará sin duda toda una serie de ellos, y si se deja que prenda la semilla del error, por muy poco que prenda, el transcurso del tiempo no podrá cubrirla con el manto del olvido; la semilla seguirá creciendo y al cabo de un año tendrá nuevas y más complejas ramificaciones.

129. En nuestra parte del mundo, el Oriente árabe, las Naciones Unidas han olvidado su Carta y descuidado su obligación de salvaguardar los derechos del pueblo de Palestina.

130. ¿Acaso han conducido los días y los años a una solución del problema? ¿Ha olvidado el pueblo de Palestina todo lo referente a su país, su tierra y sus hogares? ¿Olvidó la nación árabe la tragedia del pueblo de Palestina, contra el cual conspiró el imperialismo — respaldado por un mandato de la Sociedad de las Naciones — al asumir la responsabilidad de prometer a ciertos grupos un país que pertenecía a otro pueblo? ¿Desde cuándo se considera que el imperialismo es propietario de las tierras natales de los pueblos y puede disponer de ellas arbitrariamente y dárselas a otros?

131. El imperialismo tiene una lógica propia. La lógica del imperialismo, conforme se ha manifestado en el crimen perpetrado contra el pueblo de Palestina, ha consistido, por una parte, en romper la unidad geográfica del mundo árabe y, por otra, establecer en el corazón mismo del mundo árabe una base imperialista para amenazar desde ella a los pueblos árabes. No creo pueda darse prueba más evidente de esto que la conspiración que condujo a la agresión tripartita de que fuimos víctimas en 1956.

132. ¿Han aceptado los pueblos de la nación árabe la división geográfica que el imperialismo les impuso?

133. Un fenómeno que merece reflexión es que el movimiento pro unidad árabe debe su mayor vigor a esta misma agresión; es más, a la agresión siguió precisamente el nacimiento de la República Árabe Unida.

134. ¿Ha aceptado el pueblo de Palestina la pérdida de su patria? ¿Aceptó la nación árabe esa pérdida?

Lo cierto es que la determinación de los pueblos árabes de restaurar los derechos árabes en Palestina viene constituyendo, desde la agresión, una de las más potentes fuerzas impulsoras del Oriente árabe.

135. ¿Cuál es, pues, la solución? La única solución para Palestina, que es también por cierto la única solución para el Congo, es que se vuelva a la situación normal original y a las condiciones que se daban antes de que se cometiera el error. En el Congo, la situación debe volver a ser la que existía cuando el Gobierno legítimo de Leopoldville solicitó la ayuda de las Naciones Unidas y éstas aceptaron la solicitud con objeto de preservar la unidad congoleña. En cuanto a Palestina, las Naciones Unidas tienen que cumplir sus obligaciones para con ella y para con el pueblo árabe. Estas consideraciones son fundamentales para quienes han tenido que hacer frente a una tragedia sin precedente en la historia.

136. Es ésta la única solución al problema de los refugiados árabes de Palestina. De sobra conocen los presentes la desesperada situación de los refugiados para que haya que pintar el triste y tenebroso cuadro en que viven un millón de seres humanos expulsados de su patria y de sus hogares, y despojados de todas sus posesiones, mejor dicho, de su existencia misma.

137. No pedimos piedad para los refugiados árabes de Palestina; exigimos que se devuelva al pueblo de Palestina el goce de todos sus derechos. No pedimos compasión para esta gente.

138. Una argumentación basada en la aceptación del hecho consumado es inicua y contraria a todo sano principio. Si aceptáramos ese pretexto, no tendríamos derecho a perseguir al ladrón para recobrarlo robado o hacerle pagar su crimen conforme a la ley, ya que su robo, una vez cometido, sería un hecho consumado. El hecho consumado que no se basa en la justicia y en la ley es una perversión a la que la sociedad debe poner remedio.

139. Una de las cuestiones que más importan es que las Naciones Unidas no pierdan la conciencia de sí mismas. No deben olvidar su Carta ni sus resoluciones. Olvidarlas sería tanto como alentar a quienes trataron de desentenderse de las Naciones Unidas y de actuar como si éstas no existieran.

140. Un ejemplo flagrante y escandaloso de este proceder — es decir desentenderse de las Naciones Unidas — es la política de Francia en Argelia. El Gobierno francés ha obstruido todos los intentos de las Naciones Unidas encaminados a poner fin a la matanza imperialista en Argelia. Se ha figurado ese Gobierno que podría, con sus cañones, cambiar la voluntad de Dios, quien quiso que Argelia fuera parte del continente africano, y su pueblo, parte de la nación árabe. Con todo, Francia quiere hacer de las tierras de Argelia una especie de prolongación geográfica de Francia, y del pueblo de Argelia, un pueblo dominado, esclavizado.

141. A pesar de todos los esfuerzos del Gobierno argelino libre, portavoz de la resolución del pueblo argelino y símbolo de la independencia de su pueblo libre; a pesar, repito, de todos los esfuerzos del Gobierno argelino por llegar a una solución pacífica, ninguno de esos intentos ha tenido éxito.

142. Es más, a principios de 1956 el Ministro de Relaciones Exteriores de Francia pasó por El Cairo

y el tema de nuestra conversación fue, naturalmente, la guerra de Argelia, que por aquel entonces no había llegado al año de duración. El Gobierno francés, por conducto de su Ministro de Relaciones Exteriores, me pidió que mediara para ver de hallar una solución pacífica; le respondí que estaba dispuesto a hacerlo para salvaguardar los derechos en litigio y evitar derramamientos de sangre. Nada nos importa tanto como una paz honrosa en la que queden a salvo los derechos que a cada parte corresponden.

143. Por aquella época, el Gobierno francés expresó el deseo de enviar a El Cairo una delegación para que entablara negociaciones con los dirigentes del movimiento argelino de resistencia. Invité a esos dirigentes a entrevistarse en El Cairo con la delegación francesa, y lo hice con la esperanza de que el encuentro tuviera un resultado más o menos prometedor. Por desgracia, la delegación francesa llegó efectivamente al Cairo, se entrevistó con la delegación argelina y regresó en avión a Francia para evacuar consultas con su gobierno; la delegación argelina esperó en El Cairo pero, hasta la fecha, la delegación francesa no ha regresado. Lo más lamentable es que el Gobierno francés estaba esperando la ocasión propicia, que por fin se presentó, para interceptar sobre el mar el vuelo de un avión civil entre cuyos pasajeros figuraban los delegados argelinos; éstos fueron detenidos después de haberse obligado al avión a aterrizar en uno de los aeropuertos controlados por los franceses.

144. Si el deseo de paz basada en la justicia que han demostrado los argelinos árabes, o mejor dicho los árabes, hubiera sido acogido en la otra parte con la buena voluntad que merecía, esa guerra encarnizada no se habría prolongado por cuatro años más. Es deplorable que el Gobierno francés se obstinara en montar campos de concentración y recurriera a toda clase de torturas brutales contra los argelinos libres — hombres y mujeres —, aplicando procedimientos que han sublevado la conciencia humana en el mundo entero, Francia incluida.

145. Duele enterarse de que la delegación del Gobierno argelino que acudió últimamente a Melun, Francia, con la esperanza de llegar a una solución, fue víctima del trato desconsiderado de quienes sólo pretendían imponerle condiciones. El caso es que la delegación del Gobierno argelino libre no iba a Melun a rendirse, sino a buscar la paz.

146. No cabe duda de que la guerra que hoy sufre Argelia, y en la que el pueblo argelino ha brindado hasta ahora la vida de un millón de sus hijos, ha de terminar forzosamente con el triunfo de la libertad.

147. Incumbe ahora a las Naciones Unidas cumplir con su deber. No me parece exagerado insistir en que se conceda al pueblo argelino el derecho de libre determinación, expresado mediante un plebiscito realizado bajo la fiscalización y protección de las Naciones Unidas.

148. Al considerar estas cuestiones y otras como el deplorable problema de la discriminación racial y de la lucha del pueblo árabe en Omán y en los protectorados de Arabia meridional, las Naciones Unidas no deben perder la noción de su propia existencia precisamente para poder imponerse como único fundamento de una paz basada en la justicia.

149. Quisiera ahora formular dos observaciones sobre ciertos aspectos de la existencia de las Naciones Unidas.

150. La primera es la impresión que tenemos a veces de que algunas grandes Potencias tienden a considerar a las Naciones Unidas como un instrumento que pueden utilizar en la guerra fría. De confirmarse nuestra impresión, esa forma de considerar a las Naciones Unidas es una ilusión que debe ser y será desechada. Las Naciones Unidas existen para todos nosotros y por todos nosotros. No son para tal o cual país; para un bloque en contra de otro; para un campo a expensas de otro. Su voz debe estar siempre al lado de la verdad, porque la verdad es la libertad y la libertad es el camino hacia la paz. Esta es la primera de mis observaciones.

151. La segunda se refiere al ambiente que rodea a algunas de las delegaciones que han venido para asistir al actual período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas. En nuestra opinión, a algunas de esas delegaciones — y hablo de esto con tanta más libertad por cuanto no afecta a nuestra delegación — no se les ha acogido con el debido espíritu de comprensión y tolerancia. Nos parece que las Naciones Unidas pueden considerarse afortunadas por disfrutar aquí de la hospitalidad del gran pueblo americano, pero estimamos también que éste puede considerarse honrado por albergar en su suelo a las Naciones Unidas.

152. Me he creído obligado a decir cuanto he dicho acerca de las Naciones Unidas, su Carta, sus actividades y las circunstancias en que ésta se desarrollan, no con ánimo de criticar ni de molestar a nadie, sino movido por el interés que nos inspiran las Naciones Unidas y su Carta, y por la fe absoluta que en ella tenemos. Y podemos decirlo nosotros, que vivimos con las Naciones Unidas en sus días de mayor gloria, los de nuestra lucha contra el imperialismo; nosotros, que consideramos que la cooperación que nos brindaron las Naciones Unidas en las circunstancias difíciles por que atravesó nuestra patria constituye una de las más brillantes esperanzas para el porvenir de la comunidad internacional; nosotros, que hemos presenciado cómo las Naciones Unidas obtienen en nuestro país el máximo triunfo de sus principios y de su Carta; nosotros, que hemos visto en nuestro país como la existencia de las Naciones Unidas se plasmaba en una realidad que se eleva por encima de las ambiciones imperialistas y de los intereses de las grandes Potencias.

153. Paso ahora a la tercera razón de que atribuyamos tanta importancia al decimoquinto período de sesiones de la Asamblea General, es decir el aumento de la tirantez mundial y la intensificación de la guerra fría hasta un extremo que no tiene precedentes en todo el período posterior a la segunda guerra mundial. Confiamos de todo corazón en que este período de sesiones pasará a la historia como el período en que se alcanzó la paz. Esto no quiere decir que creamos que los problemas importantes que nuestro mundo tiene hoy planteados puedan resolverse fácilmente en las sesiones o los debates celebrados dentro del breve plazo destinado a este período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas. Aspiramos simplemente — y quedaríamos satisfechos, si en colaboración con otros, pudiéramos lograrlo — a crear un ambiente más propicio, que podría ser un paso preliminar en la búsqueda de soluciones a los problemas con que nos enfrentamos. Sería ése el primer paso hacia la creación de un ambiente en que predominaran la razón, no la pasión, y las necesidades del porvenir, no los vestigios y los complejos del pasado.

154. Todos ustedes saben que la República Árabe Unida cree en la política de no adhesión y que a ella se atiene rigidamente. No necesito relatar de nuevo los sacrificios que, para mantener esta política de no adhesión, ha tenido que hacer nuestra nación árabe, sostenida por nuestra convicción de que esta postura es garantía de independencia y salvaguardia de una paz duradera.

155. A pesar de todas las presiones, nos hemos negado a convertirnos en instrumento de la guerra fría. No hemos escatimado esfuerzos para explicar los principios en que se basa nuestra política, es decir, que no puede reinar la paz mientras el mundo esté dividido en bandos o bloques antagónicos separados por trincheras y alambradas tras de las cuales están prontas las armas de la agresión, de la muerte y de la aniquilación. Esa política se basa en que la paz reina únicamente cuando los pueblos se comprenden mejor y entre ellos existen, en la mayor escala posible, contactos fructíferos y relaciones creadoras. La conferencia de pueblos africanos y asiáticos celebrada en Bandung es uno de los hitos más importantes entre los que jalonan el camino seguido en nuestra lucha nacional en defensa de nuestros principios.

156. Testigo de cuán dispuestos estamos a defender estos principios ha sido este recinto mismo, cuando la nación árabe se alzó para repeler la agresión armada contra Egipto, en octubre y noviembre de 1956. Lo que hizo honrosa nuestra lucha y le dio mayor trascendencia fue que la comunidad internacional civilizada, representada por la Asamblea General, se manifestara favorable a nuestra causa y estuviera, con nosotros, contra la agresión.

157. Creo haber dado idea de cuán firme es nuestra convicción de que la política de no adhesión marca el camino de la paz; y de la batalla que hubimos de librar para mantenerla. Animada por esta fe en la justicia como base de la paz, la República Árabe Unida acude a este período de sesiones para aportar a sus actividades toda su energía y todas sus posibilidades.

158. Declaro por lo tanto ante ustedes, en nombre de la República Árabe Unida y como expresión de sus ideas y sentimientos, que a nuestro modo de ver, el problema de la paz y de la guerra atañe a todos los pueblos por cuanto determina su futuro destino. No son las grandes Potencias las únicas que tienen derecho a hablar de la guerra y la paz, sino que es la humanidad entera la que tiene la última palabra, con el derecho que le dan los sacrificios de sus diversos pueblos en pro de la civilización y el desarrollo colectivos, y su eterno anhelo de seguridad.

159. Por eso, cuando la paz está en juego, tomamos partido: el partido de la paz. Si alguna limitación hemos de señalar a nuestra postura de resuelta oposición a la guerra, es que la paz a que aspiramos debe estar basada en la justicia, sin discriminación.

160. Plenamente conscientes de nuestra fe, y sin perder de vista ese propósito, acudimos a este período de sesiones confiando en que todos trabajaremos efectivamente, dentro de las Naciones Unidas, por la causa de la paz, pues sin restar mérito a cuantos esfuerzos se hagan a favor de la paz, dondequiera que sea, estamos convencidos de que las posibilidades de éxito son mucho mayores dentro de las Naciones Unidas que fuera de ellas. De ahí que apoyáramos la Conferencia de Jefes de Estados que había de celebrarse en París el 18 de mayo pasado, y de ahí nuestra

sincera esperanza de que con la conferencia se cumplieran todos nuestros anhelos, o al menos, parte de ellos.

161. Nuestra convicción de que ya pasó la época en que sólo las grandes Potencias podían plasmar el porvenir no hizo que atribuyéramos menos importancia a la conferencia de París ni que depositáramos en ella menores esperanzas, pues en el problema de la paz, todo esfuerzo positivo, cualesquiera que sean su fuente y su forma, es motivo de esperanza. Cuando la Conferencia de París tuvo su desdichado final, como consecuencia de lo que la precedió y de las circunstancias del momento, creímos que por ningún concepto debíamos permitir que el golpe destruyera las esperanzas de paz. Es más, consideramos que ese golpe era un nuevo toque de rebato para movilizar las energías todas en pro de esfuerzos más amplios e intensos. El mundo no tenía alternativa, y la humanidad quedó presa del temor y de la incertidumbre, de la disimulación y del recelo, arrastrada a esta situación sin que ninguna luz orientara sus pasos.

162. Movidos por la convicción de que el destino común del mundo, en caso de estallar la guerra, exige que el mayor número posible de países asuman la responsabilidad del mantenimiento de la paz, esperábamos que las Naciones Unidas fueran el campo en que se desarrollaran estos esfuerzos. No hay sistema en que pueda darse una participación tan amplia como en esta Organización, que encarna la esencia del deseo de paz de los pueblos y es el cauce aceptado por todos ellos para orientar ese deseo. Ahora bien, la necesidad de hacer frente a la situación con sinceridad nos obliga a dejar bien sentado que la parte que corresponde a cada uno de nosotros en esta responsabilidad ha de determinarse en función de las posibilidades y del poderío de cada uno. Por lo tanto, y aunque todos somos iguales en cuanto a responsabilidad moral, las grandes Potencias tienen, por sus posibilidades materiales, mayor responsabilidad que las demás naciones. Aunque todos tengamos iguales esperanzas de paz, las grandes Potencias son la clave principal de su cumplimiento.

163. No basta, empero, con la esperanza para aliviar la tirantez mundial. La esperanza no puede acabar con dudas y temores, ni puede eliminar las bases militares al acecho, ni puede arrojar al océano las armas nucleares de destrucción apiladas en los depósitos ni las puntas de combate atómicas de los proyectiles intercontinentales. Si bien los pueblos amantes de la paz pueden ser el eco de la conciencia del mundo, cabe considerar que las grandes Potencias son los nervios de este mundo, y que de la firmeza de esos nervios depende la seguridad de todo el universo.

164. Pero no se crea que nuestra actitud fuera de la de aferrarnos simplemente a la esperanza; al contrario — y creo que a este respecto no hablo sólo en nombre de la República Árabe Unida — queremos comunicar a ustedes cuáles fueron nuestras ideas y pensamientos en las importantes reuniones de los pueblos africanos y asiáticos y en las conferencias celebradas en Bandung, Delhi, El Cairo, Accra y Conakry, en las que los pueblos de estos dos grandes continentes reafirmaron sus esperanzas de paz y su deseo de laborar con denuedo por la causa de la paz.

165. Sobre esta base, consideramos que el mundo se encuentra hoy ante dos problemas prácticos, a cuya luz podemos hallar la explicación real de los acontecimientos que vienen desarrollándose en torno nuestro.

El primer problema es el desarme. El segundo es el vigoroso movimiento hacia la libertad, tanto en la esfera política como en el plano, no menos importante, de la economía.

166. Por lo que respecta al desarme, nos encontramos con que antes de entrar en los detalles del problema y estudiar soluciones hay que pasar, forzosamente, por una fase preparatoria. Para esto ha de haber no sólo deseo de resolver el problema, sino también auténtico propósito de esforzarse en lograr su solución. Este propósito no puede lograrse sin antes eliminar los diversos elementos de la repentina tirantez que informa los acontecimientos mundiales desde el fracaso de la conferencia de París.

167. En nuestra opinión, los países no adheridos tienen un papel importante que desempeñar en esta fase. Estimamos que el mero hecho de ampliar el campo de las consultas y relaciones es ya una contribución positiva para afrontar la tensión y la tirantez de estos momentos.

168. Opinamos también que el hecho de que esas consultas y relaciones tengan por marco las Naciones Unidas obedece al deseo de garantizar que ninguno de nosotros se trace un camino distinto del del grupo internacional. Ahora bien, insistimos en que eso no resta un ápice de responsabilidad a las grandes Potencias, pues el problema del desarme está ligado a consideraciones científicas y técnicas de gran complejidad.

169. Las grandes Potencias, cuyos recursos les han permitido alcanzar la supremacía científica y técnica, que a su vez les permitió producir armas nucleares, están en mejores condiciones que las demás de hallar medios eficaces de eliminar el peligro que se cierne sobre el mundo y hacer que la energía nuclear pase del campo de la destrucción al de la paz, en el que puede impulsar el progreso hacia horizontes ilimitados en los que Dios nos ha revelado los secretos del universo.

170. Por eso, las naciones no adheridas tenemos derecho a pedir que haya paz. Podemos servir de puente que salve el foso que separa a las partes, para lograr así la convivencia pacífica de naciones de distintas creencias sociales, y podemos contribuir a la creación de un ambiente que ayude a aliviar la tirantez y traiga la tranquilidad a los pueblos del mundo. Por lo tanto, tenemos que contribuir sin vacilación a establecer reglas generales que puedan conducirnos a resultados fructíferos. No podemos menos de pedir la eliminación de las bases militares. No podemos menos de pedir la eliminación de las bases militares. No podemos menos de pedir que se ponga fin a los ensayos de armas nucleares, y que las grandes Potencias se deshagan de las enormes reservas de armas nucleares acumuladas en sus depósitos de armamentos. No podemos menos de exhortar a que se establezca un sistema de control que nos lleve a la tranquilidad y a la seguridad. No podemos menos de pedir una reducción continua de los presupuestos de armamento. Y a las grandes Potencias incumbe el deber de buscar las soluciones técnicas y prácticas a los problemas que origina su supremacía científica, y ello en el seno de las Naciones Unidas.

171. No hay duda de que la presencia de tantos Jefes de Estado y dirigentes del mundo entero reunidos en esta sala proporciona una oportunidad, que difícilmente podría presentarse de nuevo, de servir a la

causa de la paz. No creo que nuestros pueblos llegaran nunca a perdonarnos si dejáramos pasar la oportunidad sin movilizar nuestros pensamientos y nuestras energías para aprovecharlas al máximo.

172. En esta sala han oído ustedes al Sr. Dwight D. Eisenhower, Presidente de los Estados Unidos de América, declarar que su país está dispuesto a entablar negociaciones de desarme, y han oído iguales palabras en boca del Sr. Nikita Khrushchev, Primer Ministro de la Unión Soviética. Me pregunto qué esperamos, después de oír expresar ese deseo a estos dos dirigentes a quienes tanto estiman y respetan nuestros pueblos, para pedirles que lleven a la práctica sin demora lo expuesto ante la Asamblea General. Por lo tanto, sugerimos que ésta recomiende que los dos grandes dirigentes se reúnan, bajo el pabellón de las Naciones Unidas, solos o en compañía de quienes ustedes elijan entre los presentes, para que determinen, dentro del marco de la Organización, las pautas para un nuevo intento de desarme.

173. Nos queda entonces el problema del gran impulso hacia la libertad, y especialmente la independencia económica. Vemos nosotros, y con nosotros puede verlo todo el mundo, cómo esos movimientos de liberación se manifiestan gloriosamente en África, Asia y América Latina.

174. Basta observar el alentador aumento del número de Estados Miembros de las Naciones Unidas. En el primer período de sesiones de la Asamblea General participaron sólo 48 Estados Miembros, al paso que llegan casi al centenar los que hoy están representados en esta sala. Y al ver cómo los últimos vestigios del imperialismo se baten en retirada en todas partes, ante la marcha de los pueblos hacia la libertad, no nos cabe duda de que las Naciones Unidas cobrarán cada día mayor amplitud y alcance, y que en breves años surgirán nuevas banderas, con símbolos de nuevas victorias en la esfera de la libertad política. Con todo, podemos ya anticiparnos a señalar que este gran proceso tan esperado no resolverá por completo el problema que ese impulso liberador entraña; es más, cabe incluso afirmar que si la cuestión no se acomete con un espíritu de consciente comprensión, el problema del movimiento hacia la libertad cobrará mayores dimensiones como consecuencia de la lucha que entraña y del conflicto de fuerzas latentes en él.

175. Los pueblos que han obtenido su libertad política o esperan obtenerla en un porvenir cercano miran hacia la meta de la independencia económica y se aprestan a luchar por conseguirla. Estas naciones recién independizadas están firmemente convencidas de que, si no obtienen la independencia económica, no podrán hallar la base sólida que les permita conservar su libertad política. En gran parte, lo que hoy sucede en África, Asia y América Latina — y cuyos aspectos más agudos quizá sorprendan a muchos de los presentes — refleja algunas de las características de ese movimiento de liberación económica. Los pueblos recién independizados están convencidos de que la verdadera libertad estriba en alcanzar un nivel de vida más elevado para las futuras generaciones. A los pueblos recién independizados — debo declararlo aquí con toda franqueza — les urge recorrer el camino que conduce al desarrollo económico, y no les parece posible, después de haber estado tanto tiempo rezagados, malgastar un solo minuto más.

176. Quizá haya quien crea que la prisa conduce al error. Pero aceptar esa idea sería cometer un error

aún más grave: el de pasar por alto la índole de las circunstancias actuales. Las circunstancias de nuestra vida actual hacen que a los pueblos les resulte insostenible la espera. El progreso científico es probablemente el aspecto más aparente de esas circunstancias. Por ejemplo, cualquier campesino de nuestro país, desde Asuán, en el extremo meridional, hasta Kamechlie, en el extremo septentrional, por ejemplo, puede observar, gracias a la radio o a la prensa, el alto nivel de vida del ciudadano medio de los Estados Unidos y los magníficos logros del pueblo de la Unión Soviética. Si este campesino compara su situación a la de otros, siente brotar en su pecho el afán de elevar su nivel de vida hasta el nivel de que ellos disfrutaban. Se puede decir a nuestros pueblos que han de tener paciencia, como la tuvieron que tener otras naciones, pero permítaseme declarar aquí que la resignación de una generación se mide por las circunstancias en que vive esa generación y no por las de otras. Los que tuvieron la paciencia de cruzar el mar en pequeños barcos guiados por los vientos eran muy distintos de quienes pueden hoy cruzarlo, en unas horas, en un avión de reacción.

177. Esto no son meras palabras, sino una imagen fiel de nuestros tiempos. Nuestro pueblo vio que no había aprovechado la era del vapor y de la electricidad, y que estaba a punto de perder también la era de la energía atómica, de ilimitadas posibilidades. De ahí que el pueblo se propusiera resueltamente lograr su independencia económica; de ahí su decidido impulso hacia el desarrollo agrícola e industrial y hacia la igualdad social. Aunque reconocemos que las Naciones Unidas tienen que desempeñar un papel importante en el fomento de este desarrollo, hemos de declarar honradamente que las naciones que aspiran a la independencia económica no van a esperar. Aceptarán toda la ayuda que se les preste por conducto de las Naciones Unidas y no vacilarán en aceptar toda ayuda incondicional que se les ofrezca fuera de ellas. Desde cada posición que puedan conquistar seguirán avanzando; y derribarán sin vacilar las barreras que se interpongan entre ellas y su meta, a la par que agradecerán cualquier ayuda que facilite su avance. Esas naciones creen sinceramente que para ellas y para otros pueblos la mejor garantía de paz consiste en aproximarse cada día más a su objetivo.

178. Ese resuelto impulso histórico da la clave de los sorprendentes acontecimientos de África, Asia y América Latina; sólo así se comprende el verdadero sentido de las revoluciones que estallan en diversos países de estos continentes. Ello explica el afán revolucionario por la industrialización en gran escala; es la verdadera explicación de la revolución contra las injusticias sociales que nuestros pueblos heredaron de la era feudal, la explicación de la revolución contra la política de las esferas de influencia; la explicación de la revolución contra los intentos de explotación y monopolio imperialistas y contra los intentos de controlar arbitrariamente los precios de las materias primas, con lo que se procura contener el desarrollo de los países que las producen, utilizándolos como simples depósitos, de manera incompatible con las prácticas de los agricultores, y ofreciendo un precio que no representa más que un pequeño porcentaje de los empréstitos y asistencia que se les ofrecen.

179. Esperamos sinceramente que las Naciones Unidas puedan cumplir su misión de fomentar la independencia económica a la par que la libertad política.

Pensamos que el desarme puede constituir una revolución trascendental en este campo, si los fondos asignados para armamento se aplican, siquiera sea en parte, al desarrollo industrial y agrícola de los países que ansían alcanzar la independencia económica.

180. Espero también que nos percatemos de que no existen pueblos insuficientemente desarrollados y naciones avanzadas. Mejor cabría hablar de pueblos que han tenido ocasión de aprender, y pueblos a los que, por la fuerza y la opresión, les ha sido negada esa posibilidad; pueblos que fueron puestos a prueba y salieron airoso; y pueblos que no tuvieron ocasión de probar su capacidad y descubrir sus posibilidades, ni de someterse al juicio del tribunal de la vida.

181. Se nos solía decir que no teníamos derecho a pedir la restitución absoluta del Canal de Suez porque — decían — la administración del Canal era un problema muy complejo y llevaba aparejada una responsabilidad que no podría confiarse a nuestros hombres — cuales fueren su instrucción y conocimientos técnicos — antes de 50 años.

182. Pues bien, como saben todos ustedes, el Canal de Suez, administrado por árabes, presta sus servicios a la economía mundial con mayor capacidad y eficiencia que antes de su restitución al pueblo que cavó esta vía marítima para el progreso y la prosperidad mundiales. Afrontamos la prueba de nuestro desarrollo y salimos victoriosos de ella. Hemos probado que, pese a todas las dificultades que hubimos de afrontar y a que tuvimos que actuar a veces por tanteo, en los siete primeros años de libertad el ingreso anual medio por habitante en la región egipcia de la República Árabe Unida ha aumentado en un 70%.

183. He tratado de no dejarme llevar por la preocupación por nuestros propios problemas hacia el descuido de los graves problemas internacionales. Si al referirme a alguno de nuestros problemas no he entrado en detalles es porque deseaba limitar mi enfoque de la cuestión al aspecto en que estas causas están relacionadas con la paz y con las Naciones Unidas. Claro está sin embargo que, en este contexto, servir a la paz es servir a nuestra propia causa.

184. Pensamos asimismo que la supremacía de las Naciones Unidas significa la supremacía de los principios y el triunfo de la ley y la justicia sobre los sueños de conquista y dominación. Convencidos estamos de que el espíritu de paz basada en la justicia es el que crea el ambiente más propicio para que nuestra patria fomente su desarrollo y prepare el camino al cumplimiento de su esperanza de reconstruir la sociedad sobre nuevas bases. Todos ustedes saben que en nuestro país está hoy en marcha una corriente revolucionaria nacional; es más, nuestro país, la República Árabe Unida, vive hoy tres revoluciones a la vez.

185. En primer lugar está la revolución política que se produjo como consecuencia de la resistencia al imperialismo, en las diversas fases de éste, desde la época de su actuación abierta, con fuerzas de ocupación, hasta los días en que se encubría con pactos militares en los que sólo veíamos un intento de sujetarnos a la política de esferas de influencia.

186. En segundo lugar viene una revolución social que se manifestó como resistencia al feudalismo y al monopolio; uno de los aspectos de esta revolución, que anima toda una serie de esfuerzos perseverantes y resueltos de nuestro pueblo para construir su país,

es la abnegación con que se lucha por aumentar la producción para elevar el nivel de vida y dar iguales oportunidades a todos los ciudadanos, para lograr lo cual se ha iniciado en ambas regiones de la República Árabe Unida un plan decenal destinado a duplicar el ingreso nacional.

187. Y en tercer lugar, una revolución árabe que se manifestó como resistencia a las disensiones artificiales y a los obstáculos materiales y morales opuestos por quienes trataban de aplicar en nuestro país, para dominarlo, la conocida fórmula maquiavélica de "divide y vencerás". Declaramos aquí nuestra fe en la unidad de nuestra nación. La nación árabe se ha caracterizado siempre por la unidad del idioma, y unidad de idioma es unidad de pensamiento. La nación árabe se ha caracterizado siempre por la unidad de su historia, y unidad de historia es unidad de conciencia. No podemos encontrar base más fuerte ni más estable para el nacionalismo. No es pura casualidad el que las naciones árabes que lograron la independencia estipularan en la subsiguiente constitución que su pueblo formaba "parte de la nación árabe". Además, no es pura emoción la sincera creencia de los pueblos árabes de que cualquier agresión contra uno de ellos constituye agresión contra todos ellos, ni el espíritu de unión con que se han aglutinado en un frente único en cualquiera de los momentos de prueba que ha tenido que pasar la nación árabe. El nacimiento de la República Árabe Unida es el mayor símbolo de la fe de los pueblos árabes en el nacionalismo árabe y en la unidad árabe.

188. Estamos convencidos de que esa unidad, en la que tanta fe tenemos, la alcanzaremos mediante un proceso consciente basado en el anhelo de paz, y dando el ejemplo con una labor creadora y positiva.

189. Por si algún eco llegado hasta ustedes de los acontecimientos de nuestra parte del mundo les ha suscitado dudas, quiero aprovechar esta ocasión para declarar aquí, ante ustedes, que tal eco no proviene de la marea del nacionalismo árabe sino de quienes tratan de oponerse a esa marea o de desviar su curso. Es el ruido de las barreras artificiales que se destruyen. Es el estrépito con que se desploman las fronteras ilusorias impuestas por el imperialismo. Es la voz de los últimos vestigios de la reacción, del feudalismo y de la explotación que, en la desesperación de la retirada, tratan de contentar tan decidido movimiento. Lo que oímos nosotros y ustedes es la voz de la historia, que al fijar su rumbo va rectificando los errores cometidos contra la lógica, la naturaleza y la verdad.

190. Tales son las tres revoluciones de nuestra nación. En realidad, no son más que una sola revolución, que aspira a la libertad en todas sus formas — política, social y nacional — y considera que todo sacrificio es pequeño con tal de alcanzarla.

191. Ha llegado el momento de dejar esta tribuna para dar la ocasión a mis colegas de participar en la discusión de los problemas que hemos de afrontar hoy para tratar de resolverlos.

192. Si se me permite presentar soluciones a esos problemas, creo que lo mejor que puedo ofrecerles es un reflejo de nuestro pensamiento en la Conferencia de Bandung. En abril de 1955 se reunieron en Bandung 29 Estados africanos y asiáticos para discutir los problemas mundiales del momento. Es lamentable que los problemas de hoy, cinco años después, sean los

mismos, salvo ínfimas diferencias. Por lo que respecta a las pautas básicas generales a que debe atenerse nuestra sociedad para su desarrollo pacífico, la Conferencia sentó estos dos principios importantes: dar pleno apoyo a los principios fundamentales de derechos humanos, en la forma en que se enuncian en la Carta de las Naciones Unidas y en la Declaración Universal de Derechos Humanos, y en especial al derecho de libre determinación; reconocer la plena igualdad entre los pueblos de todas las razas y colores, considerando que la discriminación racial equivale a una negación de los valores fundamentales de la civilización y al desprecio por la dignidad humana.

193. Con relación a los problemas coloniales, la Conferencia formuló las cuatro declaraciones siguientes sobre las medidas que convenía tomar: en primer lugar, que el colonialismo, en todas sus manifestaciones, es un mal al que se debe poner término cuanto antes; en segundo término, que la sujeción de los pueblos a la dominación ajena y a la explotación extranjera equivale a negar los derechos humanos fundamentales, es contraria a la Carta de las Naciones Unidas y obstruye el fomento de la paz y la cooperación humanas; en tercer lugar, que es preciso prestar pleno apoyo a la causa de la libertad y de la independencia de todos estos pueblos; y por último, que es preciso exhortar a las Potencias interesadas a conceder la libertad y la independencia a todos estos pueblos.

194. Por lo que respecta a la paz mundial y a su consolidación, la Conferencia enunció dos principios fundamentales para alcanzar la paz: primero, que todos los Estados deben tener libre acceso a las Naciones Unidas; y segundo, que es necesario efectuar el desarme y prohibir la producción y ensayo de armas nucleares y termonucleares.

195. En cuanto al fomento de la paz y la cooperación mundiales, la Conferencia aprobó los tres principios siguientes: primero, que el problema de la paz es el problema de la seguridad internacional, y la mejor manera de hacerle frente es por medio de las Naciones Unidas; segundo, que urge fomentar el desarrollo social y elevar el nivel de vida, especialmente por lo que respecta a Asia y Africa; la aplicación de la energía nuclear con fines pacíficos puede resolver el

problema del desarrollo y del progreso en los países que ansían conseguirlos; tercero, que para establecer la paz y desterrar el recelo y el temor, las naciones han de practicar la tolerancia y vivir en paz unas con otras.

196. Para definir el marco general en que podría darse esta convivencia pacífica, la Conferencia preparó un borrador de las normas morales que pueden regir las relaciones entre los Estados. Estos principios y normas a que me he referido han sido aprobados por 29 Estados Miembros de las Naciones Unidas que participaron en la Conferencia de Bandung. Pensamos que estos principios cuentan ahora con un apoyo mucho más amplio y pueden servir de base para el progreso de la humanidad hacia la paz, la libertad y la prosperidad para toda la humanidad, sin discriminaciones por raza, color, país o religión. La trascendencia verdadera de estos principios no estriba en el poderío militar de quienes los aprobaron ni en las armas atómicas que éstos posean, sino en que los inspiraron la experiencia y las esperanzas que esos pueblos tienen en cuanto a su propio porvenir y al de otros países.

197. La Asamblea General debe adoptar esos principios y normas como expresión de la voluntad unánime de todos los pueblos del mundo. Han transcurrido cinco años desde la Conferencia de Bandung y sus principios aún necesitan la sanción de las Naciones Unidas. Ha llegado el momento de que las aspiraciones y los derechos de los pueblos pasen del campo de la teoría al de la realidad. Todas las naciones en pugna están preparadas para la libertad, dispuestas a hacer frente a sus responsabilidades y a cooperar lo más ampliamente posible a fin de consolidar esta libertad.

198. Lo que aumenta el peso de nuestras responsabilidades aquí es el hecho de que nos hallamos ante una situación peligrosa; los problemas que la rodean son complejos y el ambiente en que vivimos está lleno de dudas, temores e incertidumbre. Un cálculo erróneo de alguna de las partes puede destruir en minutos los mayores y más hermosos logros de la humanidad a lo largo de toda su gloriosa y prolongada lucha.

Se levanta la sesión a las 13.15 horas.